



**ASOCIACION DEL PERSONAL NODOCENTE
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE**

Buenos Aires 1400-Neuquen Capital (8300)

Email: apunc2015@gmail.com

Tel.:4490300 Int.:320.-



Neuquén, 13 de diciembre de 2024

Sr. Secretario de Hacienda
Cr. Marco García
SU DESPACHO

Ref: Garantía Salarial, Bono y Retroactivo

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme en virtud de la información actualizada que hemos recibido formalmente en el día de ayer, desde la Federación que nuclea a los/as trabajadores Nodocentes de esta Universidad, FATUN.

Al respecto, hemos tomado conocimiento oficialmente, que ya se encuentra disponible el Instructivo para la Liquidación de los Salarios para el Personal Nodocente. En tal sentido, nuestra Federación comunica que cada universidad nacional, se encuentra en condiciones de instrumentar el pago correspondiente a diciembre 2024, con el 1% de aumento decretado por el Gobierno Nacional y el Bono para todas la categorías, como así también el monto correspondiente a la Garantía Salarial y su retroactivo para las cat. 6 y 7.

Dada la situación de emergencia salarial, por la que atraviesan nuestras compañeras y compañeros, comprendidos en el segmento inicial del escalafón solicitamos a usted, tenga a bien, informarnos con la mayor celeridad posible, nuestras consultas.

Sin otro particular saludamos a usted muy atentamente

ESCURRA, C. ALEJANDRO
Secretaria Gremial
A.P.U.N.C.



MARIA JULIA BARSOTELLI
SECRETARIA GENERAL
A.P.U.N.C.

Universidad Nacional del Comahue
Secretaria de Hacienda

Recibido: 13 / 12 / 24 Hora: 12:00



PARITARIAS

ACTA ACUERDO:

1)- BONO de \$50.000

para todas/os los NODOCENTES de las UUNN

2) - GARANTÍA SALARIAL

pago de retroactivo, abril-septiembre
para las categorías 7 y 6

100% NODOCENTES